



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



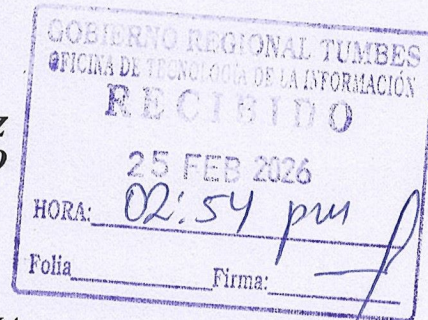
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

COPIA INFORMATIVA

Tumbes, 24 de febrero del 2026.

OFICIO MULTIPLE N° 009- 2026/GOB. REG. TUMBES-CR-SCR.

SEÑORES: **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
BORIS REGINO PARDO VINCES
MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJEROS REGIONALES



Presente.

ASUNTO: **CITA A SESIÓN EXTRAORDINARIA**
REF. : **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06-2026**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente, y a la vez por encargo del Consejero Delegado citar a la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional de la referencia, la misma que se estará llevando a cabo el día **jueves 26 de febrero del 2026**, a partir de las **10:00 am**, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes, para tratar los siguientes puntos de agenda:

AGENDA:

1. Informe de la Gerente Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Tumbes, sobre los siguientes puntos:
 - Estado situacional de las instituciones educativas en la región Tumbes a inicios del año escolar 2026.
 - Estado situacional del Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría II-2 Tumbes.
2. Informe de la Directora Regional de Salud de Tumbes sobre los siguientes puntos:
 - Medidas adoptadas para el buen inicio del año escolar 2026.
 - Estrategias de prevención de las enfermedades metaxénicas en la región.
 - Presuntos servicios fantasmas realizados en su institución.
3. Tratamiento del Informe N° 001-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-SECP. Referente al informe final de la investigación denominada: "EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL PROFESIONAL DEL **SUBGERENTE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS** DEPENDIENTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-2026".
4. Tratamiento del Informe N° 002-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-SECP. Referente al informe final de la investigación denominada: "EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL PROFESIONAL DEL **GERENTE REGIONAL DE PLANEAMINETO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL** DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-2026".
5. Tratamiento del Informe N° 003-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-SECP. Referente al informe final de la investigación denominada: "EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL PROFESIONAL DEL **GERENTE GENERAL REGIONAL** DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-2026".
6. Tratamiento del Informe N° 004-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-SECP. Referente al informe final de la investigación denominada: "EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO



Doc.:	02986962
Exp.:	02736360



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL




"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

- DEL PERFIL PROFESIONAL DEL GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-2026".
7. Tratamiento del Informe N° 005-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-SECP. Referente al informe final de la investigación denominada: "EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL PROFESIONAL DEL JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-2026".
 8. Tratamiento del Oficio N° 006-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-COI-P-RARH. Referente a la Ampliación de la Investigación: "**Fiscalizar los Avances Físico y Financiero de la Obra: Reconstrucción del Hospital de Apoyo Saúl Garrido Rosillo II-1, Distrito de Tumbes – Provincia de Tumbes – Departamento de Tumbes**".
 9. Tratamiento del pedido de aprobación de apertura de investigación y Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización de los Consejeros Regionales (PTAF) elaborado por el Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña, sobre: "**Fiscalizar el cumplimiento del Plan de Trabajo denominado Fortalecimiento del Desarrollo de las Actividades Estratégicas para el Cumplimiento del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana - PARSC 2024 – 2027, por un monto ascendente de un S/. 1,564,448.00 soles**", solicitado con Nota de Coordinación N° 03-2026/GOB. REG. TUMBES-CR-SECP.
 10. Tratamiento del DICTAMEN N°001-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CODS. Denominado: "**PROYECTO DE ORDENANZA REGIONAL QUE DECLARA DE PRIORIDAD PÚBLICA REGIONAL LA PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y APROBAR LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL POR LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES – COREDENNA - TUMBES**".
 11. Tratamiento del DICTAMEN N°001-2026/GOB.REG.TUMBES-COPPYAT. Denominado: "**APRUÉBESE EL REGLAMENTO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBE PARA EL AÑO FISCAL 2027, QUE CONSTA DE CUATRO (4) TÍTULOS, TREINTA Y DOS (32) ARTÍCULOS Y CUATRO (4) DISPOSICIONES TRANSITORIAS**".

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Jimmy James Polo Flores
Secretario del Consejo Regional (e)

C.c.
Archivo